

# Feminismo y género en el siglo XXI

Julieta Piastro

Los llamados *estudios de género* fueron incorporados en las universidades durante la década de los setenta. Las luchas feministas de todos los tiempos, las escritoras y filósofas fundadoras del pensamiento feminista, como Simone de Beauvoir con su obra *El segundo sexo* (1949), sentaron las bases para su reconocimiento y legitimación en la academia. No menos importantes resultaron las iniciativas de investigadoras que asumieron el reto de introducir el feminismo en las universidades, como lo fue la de la historiadora Mary Nash, quien, en 1974, todavía bajo el régimen franquista, logró instaurar e impartir en Cataluña la primera asignatura de todo el Estado español sobre historia de las mujeres.

Desde sus inicios, los estudios de género fueron abordados por diversas áreas del conocimiento y, de esta manera, su trayectoria como disciplina, hasta la actualidad, se ha distinguido por su carácter transdisciplinar. Los trabajos de Julia Kristeva en el campo de la semiótica, las aportaciones de Jaques Lacan en el ámbito del psicoanálisis y los destacados trabajos de Nancy Fraser y de Judith Butler desde las ciencias políticas y la filosofía respectivamente representaron un impulso definitivo para la integración de un cuerpo teórico y metodológico en la investigación académica de los estudios de género que supera los territorios del saber epistemológicamente determinados y permite abordar la compleja gama de temáticas que estos abarcan.

En el seno de los estudios feministas surgió el concepto de género y se incorporó el modelo del multiculturalismo con el propósito de tematizar no solo el feminismo, sino toda la diversidad sexual. El concepto de género se ha vuelto imprescindible para nombrar la dimensión social de la diferencia sexual. Se trata de una noción que incorpora la existencia de un aspecto de la sexualidad que no es el biológico, sino construido, y que representa complejos procesos socio-culturales. El género se define, según Mary Nash, en función de las características normativas que lo masculino y lo femenino tienen en la sociedad

y en la creación de una identidad subjetiva y de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres (Nash, 2001).

En la actualidad, el debate feminista se ve inmerso en un panorama social y político que nos obliga a enfrentar el binomio igualdad-diferencia no solo desde la perspectiva de la sexualidad, sino también desde la etnicidad, la lengua y la clase social. Las contribuciones de la filósofa Martha Nussbaum sobre justicia social y género resultan de crucial importancia, ya que su obra recupera la teoría feminista como un saber ligado al cambio social y a las conquistas de mejores condiciones materiales de vida para las mujeres.

El estado de la cuestión durante la última década se ha enmarcado en dos grandes planteamientos que explicaremos a continuación y que quedan claramente representados en las teorías de Nancy Fraser y Judith Butler.

Nancy Fraser, cuyo pensamiento representa una síntesis de las teorías feministas, desde la teoría crítica y el posestructuralismo, centra el debate actual fundamentalmente en las propuestas y posibles confrontaciones entre antiesencialistas y multiculturalistas.

Judith Butler, por su parte, considera necesario superar la oposición tradicional entre constructivismo y esencialismo y pasar a cuestiones más complejas, por ejemplo, cómo las «restricciones» culturales profundamente arraigadas o constitutivas pueden plantearse en términos de límites simbólicos. Para ello introduce el concepto de performatividad, con el que reconoce que las personas somos construidas socialmente a través de los significados culturales que se transforman en mandato. Butler, a la manera de Foucault, define el género como un efecto producido por un conjunto de prácticas regulatorias que pretenden ajustar a las personas al discurso del poder y a sus prácticas dominantes. También recupera el concepto *queer* para nombrar la extrañeza que supone para algunos sujetos lo simbólico que le otorga la cultura para interpretar su propio cuerpo (Butler, 2005).

Para Nancy Fraser, el antiesencialismo parte del principio de que identidad y diferencia son construcciones discursivas. Ambas son creadas performativamente a través de los procesos culturales que las elaboran y sustentan; es decir, que no existen con independencia de estos procesos. Desde su perspectiva, las identidades son inherentemente represivas y las diferencias inherentemente excluyentes. Rechaza cualquier política que las esencialice y de esta manera se acerca más a la idea de que todas las identidades colectivas son una ficción construida.

Las identificaciones colectivas conllevan necesariamente una operación represiva y excluyente. La versión deconstruccionista del antiesencialismo, como explica Nancy Fraser, consiste en desenmascarar la operación represiva y excluyente que posibilita cualquier construcción de la identidad (Fraser, 1995). Desde este punto de vista, la tarea del feminismo no es construir una identidad feminista o un sujeto colectivo feminista, sino más bien deconstruir todas las construcciones realizadas a partir de las mujeres. El proyecto político de la deconstrucción antiesencialista consiste en aliar todos los movimientos sociales que tengan la necesidad de deconstruir su diferencia.

El multiculturalismo revaloriza y fomenta las identidades colectivas y la diferencia; y, aunque Fraser critica el multiculturalismo por reivindicar que todas las identidades son merecedoras de reconocimiento y todas las diferencias merecedoras de afirmación, es necesario aclarar que esta postura pertenece a un multiculturalismo relativista radical y no a todos los multiculturalismos.

La crítica de fondo de Fraser es que, aunque ambas perspectivas aportan muchos elementos positivos, no proporcionan elementos suficientes para distinguir entre reivindicaciones de identidad democráticas y antidemocráticas, ni entre diferencias justas e injustas. El problema que la autora encuentra en las políticas culturales es que tienden a centrarse en una política unidimensional y no abordan la justicia social. Por eso, Fraser, desde la democracia radical en Estados Unidos, subraya la necesidad de compaginar las políticas de reconocimiento con la justicia distributiva (Fraser, 1995).

La teoría de Judith Butler parte también de la crítica a las identidades excluyentes. Considera que cualquier esfuerzo por darle un contenido universal a la categoría de identidad, por ejemplo, de las mujeres, necesariamente producirá fracciones excluyentes, puesto que las categorías de identidad no son nunca meramente descriptivas y como tales son excluyentes. Pero Butler no se propone prescindir de los términos genéricos, tales como *mujeres*, sino reconocer que designa un indesignable campo de diferencias que no se contiene todo dentro de la categoría de identidad. Lo concibe más bien como un concepto que se convierte en un sitio de apertura y resignificabilidad permanente; porque, de alguna manera, lo que las mujeres significan es un referente fijado en posiciones de subordinación. (Butler, 2005)

Butler considera que una teoría feminista no puede desarrollarse sin considerar la materialidad de los cuerpos de la mujer, su propuesta es la deconstrucción del término, que significa seguir usándolo y repetirlo subversivamente y sacarlo del contexto en el que se ha construido como instrumento de poder opresivo. Se trata de movilizar el significante hacia un lugar alternativo. En su obra *Deshacer el género*, Butler afirma: «el simbolismo del futuro será aquel en que la feminidad tenga múltiples posibilidades, cuando sea liberada de la exigencia de ser una sola cosa o de cumplir una sola norma» (Butler, 2006, p. 278).

Este monográfico incluye un conjunto de artículos representativos de la investigación actual sobre los estudios de feminismo y género en el siglo XXI. Se trata de colaboraciones de investigadores de distintas universidades, a escala nacional e internacional, que nos permiten aproximarnos a la diversa y compleja temática de estos estudios.

## Referencias

- Butler, J. (2005). *Cuerpos que importan, Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Fraser, N. (1995). *Multiculturalidad y equidad entre los sexos*, *Revista de Occidente*, 173, 35-55.
- Nash, M. & Marre, D. (eds.) (2001). *Multiculturalismos y género. Un estudio interdisciplinar*. Barcelona: Bellaterra.